



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El cristal con el que miramos la realidad, tiene incluidas las experiencias infantiles de uno mismo en lo que se denomina la primera infancia.

El Dr. Hoffmann expresa que solo a través de sus iniciativas propias, el infante descubre lo que el mundo le significa a él, que es la esencia de lo que se llama creatividad. Y no solo el significado, sino los conflictos que encuentra, que si se basan en sus iniciativas personales, los sentirá como propios e intentará encontrar sus soluciones. Esto no significa que un bebé desee o necesite desarrollarse solo, en aislamiento. Por el contrario, necesita de cuidados y ayudas e intercambios permanentes, pero su vivir es enriquecedor en la medida en que se basa en sus iniciativas propias.

El bebé normal es un buen aprendiz; eso sí, lento y gradual en su desarrollo, aunque tiene también innatamente la tendencia a desarrollarse y madurar. Pero es un aprendiz complicado para sus maestros, los padres. Porque desde el comienzo, a la vez que está aprendiendo lo que se le enseña, se acomoda en general a las expectativas de sus padres; aunque en forma limitada, pero con mucha firmeza, pretende ser él el maestro, el que decide qué y cómo ser. En esos momentos se revierte la relación del bebé aprendiz, y los padres quedan en la posición de aprender del pequeño maestro, que de tanto en tanto decide cómo quiere ser dormido; con qué y cómo quiere jugar; cómo quiere ser calmado y quién tiene que tomar la iniciativa con respecto a qué. De manera que la tarea constante de los padres de ser los que dirigen y deciden los cuidados continuos del infante se ve interrumpida cada tanto por la activa y decidida actitud de un bebé que demanda que tal cuestión sea resuelta a su manera. Como todo padre sabe, algunos de esos momentos en los que chocan las expectativas de los padres con las demandas del bebé, semejan luchas de titanes en donde ambos bandos parecen jugarse la vida. Y en realidad es así, porque tanto los padres como el bebé se juegan nada menos que la más vital de las aspiraciones de un ser humano, la de ser el agente activo, protagonista de la propia vida. Los hechos específicos que desencadenan estos conflictos parecen ínfimos, se juega con la papilla o se come con la cuchara, pero en la profundidad son de una importancia capital: "Mi hijo me desilusiona, no es como yo quiero que sea"; y, desde el bebé: "Me impiden ser como yo quiero ser".

Estos conflictos no son evitables: los padres no podrían enseñar y cuidar a un bebé sin un modelo de lo que desean como personalidad para sus hijos; y el bebé no puede llegar a ser una persona si no participa activamente en



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

el diseño de sí mismo. Y si bien no son evitables, sino naturales y necesarios, cabe una sugerencia. Esta es, que los padres no recurran a la coerción, a la fuerza, para someter a los bebés a la expectativa que ellos tienen sobre sus hijos. Que no renuncien a los modelos de hijos que quieren, porque los necesitan para guiar sus cuidados, pero que estén preparados para tolerar el dolor que les provocarán las desilusiones que les causarán necesariamente.

Es también normal que surjan momentos en los que los padres no sepan qué hacer o cómo hacer ante un problema de la crianza. Ante estas situaciones cabe una sugerencia: que se guíen por aquello que sus propios bebés les indiquen sobre la manera de resolver la cuestión. Cuando lo que uno sabe como padre no funciona en un momento determinado, no hay consultor más adecuado a quien recurrir que el propio bebé. Es posible preguntarle su opinión al bebé. Por supuesto, no verbalmente. Pero esto no es una desventaja. Al contrario, al no utilizar el lenguaje verbal evitamos uno de los inconvenientes que tiene el lenguaje, que es la posibilidad de ocultar. En cambio, con sus formas expresivas directas, sus gestos, su estado de ánimo, su estado de interés, el bebé nos puede ir indicando, si nos fijamos atentamente, cuáles son sus necesidades y la manera en que él necesita que las atendamos.

Visto así, es fácil reconocer que el bebé, sin proponérselo, puede funcionar como maestro de sus padres, enseñándoles a ser padres, aunque al comienzo era necesario que supieran cómo serlo. Esto es una paradoja de la vida, que a pesar de las innumerables reyertas cotidianas puede en su conjunto ser muy gozosa y enriquecedora.

El Consejo Local de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes de San Carlos de Bariloche; la Comisión de Primera Infancia; el Movimiento de Políticas Públicas de Primera Infancia (MOPI) y Grupo de apoyo a la lactancia materna (GALM); el Foro de Organizaciones de Derechos de Infancia (FODI); Unter- Ctera y CTA y el Instituto de Formación Docente - Carrera de Nivel Inicial, Bariloche, organizan las Primeras Jornadas Patagónicas de Primera Infancia. Hacia Políticas de Protección Integral de Derechos, a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 27 y 28 de abril de 2012.

Dicho encuentro tiene como objetivo compartir, debatir y acordar ciertos ejes, en tanto fundamento y acción, hacia el diseño de políticas públicas de primera infancia, desde el enfoque integral de derechos que contemplen tanto particularidades comunes de la región patagónica, en aspectos vinculados a salud, familia, desarrollo social y educación, así como diferencias socio-históricas, políticas y marcos jurídicos y normativos propios, enmarcados en los



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

nacionales e internacionales. Se tiene en cuenta, a su vez, que este tema de la Primera infancia será uno de los aspectos que tendrá tratamiento en el próximo V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia, a desarrollarse en nuestro país, San Juan. Se debe producir un documento para presentar en el "V Congreso mundial sobre derechos de la niñez y la adolescencia del 15 al 19 de octubre de 2012" en Buenos Aires y presentar propuestas de modificación o nueva legislación en función de los parámetros comunes trabajados en el encuentro.

Por ello:

**Autora:** Arabela Marisa Carreras.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y educativo, "Las Primeras Jornadas Patagónicas de Primera Infancia. Hacia Políticas de Protección Integral de Derechos", a realizarse en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 27 y 28 de abril de 2012. Organizadas por el Consejo Local de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de San Carlos de Bariloche, Comisión de Primera Infancia, Movimiento de Políticas Públicas de Primera Infancia (MOPI) y Grupo de apoyo a la lactancia materna (GALM); el Foro de Organizaciones de Derechos de Infancia (FODI), Unter- Ctera y CTA y el Instituto de Formación Docente - Carrera de Nivel Inicial, Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.